

Arriba corazones!!

GLAMOR DEL BATLLISMO POR UN MAÑANA PROSPERO Y FELIZ

ORGANO AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES SECCIONALES PARTIDARIAS. — DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PUEBLO Y DEL PARTIDO COLORADO BATLLISMO.



CUERPOS PARTIDARIOS

Los cuerpos ejecutivos del Partido, deben proceder con la diligencia y premuras necesarias. En los momentos actuales hay que dinamizar las soluciones de muchos problemas sociales y políticos, y atacar con valentía algunos males partidarios.

Lisa y llanamente, significa, eliminar de los cuerpos dirigentes a los hábiles. Quiénes no actúan, o no concurren a colaborar en el trabajo de las distintas autoridades partidarias, o escamotean su presencia con el manido recurso de las licencias repetidas, no causan al Batllismo, sino grandes perjuicios. Factores negativos —unidos a otros ajenos al Partido— gravitan enormemente, sobre el camino de acción decidido y firme que es necesario emprender, para que en las próximas elecciones nacionales se tenga la sensación neta, de una organización armónica e imbatible.

Muchos de nuestros mejores correligionarios, ocupan los más altos cargos ejecutivos y legislativos del País. Los problemas de carácter económico y social, realmente graves que nos aquejan, merecerán durante algún tiempo no muy dilatado, su preferente atención, absorbiéndoles todo tiempo libre. Es necesario pues, que al frente del Partido, queden desde luego, en sus distintos cuerpos ejecutivos, hombres de real valer, pero también con el tiempo necesario para atender y solucionar los problemas de orden partidario, planteamiento de organización futura, etc., etc.

Quiere decir, que los mayores y mejores esfuerzos, estén no completo dedicados a los problemas nacionales por unos, y a los partidarios, por otros.

Se atenderá así, debidamente, a la Nación y al Partido.

ABRIL - MAYO DE 1947

Año 1 N° 3

Organo Oficial del Club "Con el Ideal de Batlle"

de la 10a. y 22a. secciones
Director y Red. Responsable:

JULIO S. LARROBLA

Secretaría de Redacción:

Ing. LUIS RISON PERRET

Dirección,

Redacción y

Administración:

INDUSTRIA 3626

Precio del ejemplar: \$ 0.15

EL MAESTRO

El criterio del P. E. en Materia de abaratar la vida

En el último acuerdo de Ministros, el Presidente de la República volvió a abordar el tema del abaratamiento de la vida, problema que como es lógico dista en estos momentos la especial atención de los hombres de gobierno, en mérito al cargo que ha tomado y al volumen que alcanza, puesto que ha dejado de repercutir sólo en los artículos de obligado consumo para incidir en los renglones generales que necesita la población para cubrir los más variados aspectos de sus necesidades.

El señor Beretta, luego de referirse a la actitud que tomó el asunto y a las medidas que ya había adoptado el gobierno anterior, las que fracasaron porque el método de las multas no dió ningún resultado efectivo, dijo que cree que de una vez por todas debe irse a la sanción de una ley especial, para que se autorice la cancelación de las patentes, la clausura de los comercios y hasta la prisión para los comerciantes inescrupulosos.

Estas manifestaciones dan la pauta del criterio que sustenta el gobierno con respecto a las medidas que habrá que adoptar para el logro de los fines que se persiguen con la intervención oficial en materia del abaratamiento de la vida, impidiendo el alza continua e incontrolada de todos los renglones que se expenden al público.

Si prima el juicio concepto que le merecen los especuladores al actual gobernante en el ánimo de los legisladores, el país puede estar seguro que muy pronto contará con leyes especiales que concurren a defenderlo del agio y que por consecuencia le permitan cubrir con sus ingresos los gastos que le insume su presupuesto diario, en la actualidad tan estrado que ya escapa a su capacidad adquisitiva.

"El Ideal" — Colonia

lazo de lentitud ciudadana, a todas las consecuentes y laboriosas instituciones de las barriadas.

Advertimos desde ya, que no seremos partícipes de ningún personalismo, y mirando con elevado criterio hacia personas y entidades, nuestra sensibilidad periodística se pondrá sólo al servicio de las causas justas, que por su grado y contenido humanista, sin herir susceptibilidades, obraremos sinceramente y con altivez.

Con estas características nos ponemos en marcha quedando a la orden de todos los correligionarios en general, deseando que nuestra modesta labor sirva para dinamizar una vez más al batllismo.

NUESTRA ACCION EN FAVOR DE LA POLITICA SECCIONAL

Siendo un arraigado leal en nosotros, que el batllismo cuente con órganos de prensa que satisfagan la opinión de los correligionarios que militan en las organizaciones de base del partido, como lo son los clubes, por ser en éstos donde comienza la dinámica de todos los movimientos canalizadores del diario sentir partidario. Es por estas razones que nos honramos en ofrecer a nuestros compañeros de causa, afiliados a todas las agrupaciones, clubes y comités de zona, estas modestas páginas de ARRIBA CORAZONES, que sabrán ser su fiel intérprete en todo momento y a la vez, fiel a los principios del partido.

Conociendo el hondo sentir de los esforzados batllistas que actúan en continua ansia de expresar sus inquietudes partidarias, queremos ser, quienes periódicamente, podamos colaborar y convertirnos en el órgano que merezca tal distinción, y que sirva de vehículo a sus iniciativas, novedades de barrio, problemas, así como, aclaración de equívocos partidarios, y a todo cuanto signifique un interés en el ambiente popular de los clubes, y lleve este modo coadyuvar a que toda la masa correligionaria pueda disfrutar día a día, una mayor corriente de sana camaradería, que familiarice dentro de un indestructible

Arriba, corazones!!

ABRIL - MAYO DE 1947

Año 1 (Nº 3)

El Gral. de División Segundo Bazzano

En el 21.º aniversario de su fallecimiento

Se cumplió el 10 del corriente, es el 21.º aniversario del fallecimiento del Gral. de División Segundo Bazzano que fuera brillante figura de nuestro Ejército y para quien, el actual Presidente de la República don Tomás Berreta siendo legislador en el año 1925, reclamó el grado de Teniente General por haber sido según se expresaba en el proyecto "uno de los militares más distinguidos de nuestro Ejército", un fiel cumplidor de los deberes que caracterizan al militar honesto, pundoroso y patriota.

Militar de feja, y manos limpias, mereció la amistad y la más amplia confianza del Señor Batlle y Ordoñez, quien, durante sus dos Presidencias, lo llevó a ocupar la Jefatura del Estado Mayor Gral. del Ejército, confiándole en los difíciles años que sucedieron al 1903, la organización y dirección de nuestras fuerzas armadas.

El Gral. Bazzano supo responder ejemplarmente a tan honrosa confianza en el depositado e identificándose con los altos ideales de aquel gran Hombre, puso al servicio de aquella dedicada misión toda la rica gama de sus relevantes virtudes.

Hombre de una sola pieza, de honradez y dignidad acrisoladas, de rectitud indestructible, el recuerdo del pundoroso militar como ocurre con los hombres ilustres, lejos de extinguirse a través del tiempo, se agiganta y vive a medida que transcurren los años.

CAMINA COMO LOS BIPEDOS

EL "PATITO"

Coloso

REGISTRADO
DISEÑOS
DE AUTOS



LO VENDE:

EN TODAS LAS
JUGUETERIAS

LA NOVEDAD DEL MOMENTO

"ARRIBA CORAZONES"

La dirección de este Periódico, recoge toda información de los Clubes de Interés Partidario, como así mismo los anhelos y necesidades de cada barriada.

Dirigir dichas informaciones a La Redacción y Administración: calle Industria 3626, Montevideo.

NOTA: El periódico "ARRIBA CORAZONES" se envía a todos los Clubes Seccionales de Montevideo.

LA DIRECCION

NECESIDADES DEL PROGRESO

Debemos dedicar especial atención a la creación de Aeródromos en el Interior del país y carreteras de acceso a los mismos, que deberán ser considerados como parte integrante del gran plan de Vitalidad Nacional, ya que los Aeródromos en el Interior, desempeñan idéntica función que las carreteras.

El campo necesita estar unido a la Capital, pues no es posible concebir que los habitantes del Interior se consideren desterrados, pudiendo estar en comunicación diaria por medio de la aviación. Esta no está constituida solamente por los aviones en vuelo, ya que los Aeródromos y sus elementos técnicos son su complemento. Una aviación sin su red de buenos Aeródromos, es como ferrocarril sin rieles.

Al incluirlo en el plan de Obras Públicas podemos tener la seguridad que, uniendo al campo con la ciudad, vendrá el progreso a todos esos lugares que hoy están abandonados.

Por eso esperamos, por el bienestar de todos, por el progreso de la Patria, que este nuevo gobierno, fomentará la navegación aérea.

Peluquería "American"

de
LUIS A. VIDAL
Dulceña 3053 bis

Provisión "25 de Mayo"

de LEON

Stock permanente en frutas y verduras seleccionadas
Reparto a domicilio
25 de Mayo 245 - Tel. 8-7707

FARACO

La fotografía que realiza maravillas de Arte, a sus gratas órdenes.

Tel. 88-9.66 San José 1021

Mercadito "Antelo"

El Emperador de la carne de vaca. — El que nunca engañó al barrio.

Industria 3561

LA NOTA DEL DIA

Los obreros de la construcción se preparan para solicitar un justo aumento de salarios. Su sindicato autónomo, que no responde a las consignas de los politiqueros de U. G. T., ya está tratando a través de asambleas de delegados este gran problema que afecta a un sector importantísimo de los trabajadores del país. Y no un sector de los trabajadores más privilegiados, mejor remunerados, que trabajan con más continuidad, sino por el contrario, el sector de la clase trabajadora que sufre más todas las penurias, es el proletariado más empobrecido, siempre hablamos de su gran mayoría, el que vive en las barriadas más apartadas y suburbanas, el que tiene los hogares más pobres y de más bocas a comer, es el proletariado que no trabaja un día por lluvia, otro por falta de materiales, otro por falta de planos o permisos, y así por lo consiguiente... En una palabra el sector más anhelado de trabajadores, y más necesitado, va a solicitar aumento de jornales.

Para nosotros, defensores de todos los problemas de los trabajadores, este aumento es el más justo que se pueda solicitar; pero... estos obreros de la construcción que construyen casas para alquileres no accesibles para el 70 o 80 de la población, estos obreros que viven en los ranchos de lata de las barriadas, estos obreros que realizan los trabajos más rudos, o los trabajos de más responsabilidad, si son oficiales, albañiles, ganan salarios que están muy por debajo de otros sectores del trabajo, que ni trabajan tanto y que se desempeñan sin ningún aprendizaje engorroso, \$ 3.60, gana el peón y 4.60 el oficial albañil (sin desmerecer, gana \$ 5.00 un guarda de ómnibus, o un repartidor de leche)... Para más, un obrero de la construcción hace por quincena a lo mucho 8 o 9 jornadas, con lo cual su salario no alcanza al por día a más de \$ 2.50.

Por esto y por mil razones más... Porque la patronal de la Construcción es una de las que tiene mayor porcentaje de ganancia, es que consideramos justísimo la solicitud de aumento de los obreros de la construcción y además exhortamos a los obreros plantearse con resolución y colaboración sincera de los Poderes Públicos la formación de la Caja de Compensaciones por Desocupación que debe servir para hacer llevar en algo la miseria de los valientes y consecuentes proletarios de la construcción.

ARRIBA CORAZONES está a la orden de todos los obreros de la construcción y en general, para popularizar ayudas a resolver sus problemas y sus inquietudes.

Campaña por 10.000 Suscriptores

Nos dirigimos a todos los batllistas, a todos los simpatizantes del Batllismo, a la ciudadanía popular que coincide con nuestro ideario expuesto en estas columnas, para solicitar de ellos el apoyo total y decidido.

Es necesario para el buen éxito de este periódico, eminentemente popular, que contamos con la adhesión efectiva de por lo menos 10.000 ciudadanos.

Con ese aporte verdaderamente promisor para nuestras esperanzas, aunque no representa el máximo de los que la ciudadanía consciente del país puede brindarnos, podremos mirar con confianza el porvenir.

Es una obligación para todos los batllistas acompañarnos en esta nueva etapa en que un núcleo de batllistas deseosos de dar al país nuevas jornadas de progreso.

La campaña de 10.000 suscriptores en un electorado tan grande y popular, como lo es el batllista, debe ser cumplida dentro de un plazo relativamente breve.

Batllistas: contribuid a esta obra, que es la obra del pueblo que se lanza entusiasta y decidido para afirmar ante el país entero el verbo del progreso y de la justicia social.

Me suscribo al periódico ARRIBA CORAZONES con una cuota

mensual de \$..... que puede ser cobrada en.....

Nombre

Domicilio

Localidad

Redacción y Administración: Industria 3626 — Montevideo

Escribe PAULINA MEDEIRO

El Problema de la Mujer y Conceptos del Batllismo

No sólo basta apoyar el discurso con aplausos; es menester que las ideas dentro de cada congreccionario, sean para la acción una palanca decisiva; mucho más cuando se ha hablado del futuro y organización del Partido.

Verdad que la lucha política no lo es para conquistar puestos electorales, por decisivos que sean en determinado momento. La lucha política entre el Batllismo y sus adversarios está etilada de un modo continuo, y mucho más entre las fuerzas democráticas por una parte, y las reaccionarias por otra.

neutralidad. Hasta el silencio o retrocede. En política, no hay neutralidad. Basta el silencio o la falta de organización son aprovechados por los elementos reaccionarios, que no descansan, y que hacen su gran propaganda existista en campo americano.

Por otra parte, entre fuerzas iguales, da mayor resultado siempre la propaganda negativa; la de crítica al gobierno, y mucho más, con las dificultades económicas en que se debate cualquier gobernante en el mundo entero.

La Experiencia Electoral

Es desconcertante respecto al electorado femenino; pese al esfuerzo de las compañeras de los distintos Comités Femeninos del Partido, en cuyas espaldas recae el principal trabajo de organización de la mujer y de su atracción a la arena política; pese también al convencimiento de la mujer uruguaya de lo que ha actuado siempre el Batllismo en su beneficio, así como en el de ancianos y niños.

En el mejor de los casos, ha habido abstención, y eso ya es debilitamiento de la conciencia cívica, en el mejor de los casos. No contamos todavía, aunque a esto quiero llegar, con el aporte de la mujer sin madura conciencia política ni sentido de responsabilidad, que vota lo que le dicta el varón de la familia o su confesor.

Este problema de la mujer no es para ser considerado en los Comités Femeninos. Ellos no pueden improvisar; ni centuplicando sus fuerzas, obtendrían grandes falanges femeninas, si el Partido no considera con la gravedad del caso, el problema de la incorporación de la mujer a la política.

La mujer es media población del país, y es un hecho que no tiene conciencia de sus derechos. El problema de su educación cívica y democrática rebasa la frontera menguada de las reivindicaciones de "sexo", para ser un problema cuyo estudio merece atento interés por parte

de todo el Partido: Clubes y Comisiones políticas.

Los Prejuicios Femeninos

Por otra parte, educar a la mujer que aún no actúa, es peor que educar a un niño.

Muchas mujeres con sentimiento batllista no actúan. Es difícil que la mujer se despreste como el hombre, al club o al acto oratorio. Todavía tiene prejuicios, que aún bien informada, la cohiben para actuar. Hay enorme distancia entre media población femenina del país y las huestes femeninas más agueridas del batllismo.

Superar esta distancia es lo que se debiera hacer. Y no basta con la forma antigua de traer a la mujer organizaciones donde ella ve aún que concurre en su mayor parte el hombre, y no se atreve a ir.

En vez de pensar que esta mujer es tímida, y divorciarnos de ella, contentas de nuestra actitud radical de "mujeres inteligentes" a reprocharle su abstención, deberíamos quizá aplicarnos a adaptarnos al trance psicológico en que la mujer criolla vive.

La vergüenza, la pereza, el desinterés de la mujer por la reunión política debe ser corregido. Grandes masas inertes de mujeres nos tienen que oír. Y si a ellas no les gusta venir a la reunión del club, hay que hacer locales femeninos o ambientes femeninos, que le sean específicos. Las costumbres no se alteran en un día; los prejuicios no se corrigen en un día con la crítica ni explicación; sólo se ahonda así la separación entre el grueso de la mujer sin cultura política, y las otras, que actúan.

El batllismo no se hace sólo con carteles o letreros o oratorio fuerte; se hace antes que nada dando conciencia cívica o democrática a la mujer. Cuando sepa qué es esto, se hará ella misma por sí sola, batllista.

Batlle nunca se aisló del pueblo, ni del sentimiento del último ciudadano. Legisló para todos, aún para aquellos que sólo después lo comprendieron. El Batllismo debe tener sus principios estrictos de partido, pero sin aislarse; sobre todo, debe ser un partido que desencarnase constantemente a nuestro modo de ver, al hermetismo y a las fuerzas negras y ensotanadas del país, que adoptan todos los procedimientos posibles, todas las más astutas armas, de propaganda, para acercarse a las mujeres, mientras el batllismo —entero, como Partido— no ha estudiado mucho el problema.

Centros de cultura o de bienestar para la mujer.

Fué una lástima que el gran Congreso de la Mujer Batllista,

Club permanente y de Emergencia

Del Club "BATLLE-BRUN" de la 12ª, Sección, Zona 36.

La acción sólo hay una: pugna política que da motivos suficientes para que los clubes partidarios se multipliquen en abundancia. Es el deber de cada batllista. Al menos el magnífico esfuerzo de los candillos de las barriadas, hasta ahora en cualquier local por estrecho que sea, es prueba de adeptos. Pero, por todas las elecciones, comienza lo que podíamos decir el desfilamiento del globo, y esos Comités, poco a poco, van a ir, van desapareciendo. Quisieran entonces los Clubes que en verdad son los que realizan el trabajo pre-eleccional: nuevas inscripciones, trámites de ordenación de recaudación etc., con un esfuerzo y un trabajo no siempre caprichoso. Sobre este tema se hace necesario hablar claro y poner los puntos sobre las líneas. Los candidatos de un partido salieron e instantes, pronto se olvidan de los verdaderos gestores de sus triunfos, y éstos, no están precisamente en los Comités de Emergencia, que surgieron como longos, tres días antes de la elección, aquí sólo se va a elección, por más que con el último hora esto parecieran, si no estuvieran respaldados por esos Batllistas que un día sí y otro también, durante cuatro años, va laborando el futuro posible electorador.

no hubiera enfocado también el problema de la mujer no batllista, y que no hubiera podido efectuarse en un local más apropiado que la Casa del Partido, en un teatro o cine. La mujer criolla está atada aún a sus costumbres y a la tutela del varón ¿Cuántos congreccionarios traen a las mujeres de su familia, a la acción política? Muy pocos.

Y si todo el Partido no tiene en cuenta media población del país, como son las mujeres, será un error muy caro. La mujer que no está en la obra batllista o democrática va a la Iglesia o a las instituciones de beneficencia; va a la reunión social o al cine.

¿Qué impide que se tomen métodos modernos cine, charlas, clases o ventajitas económicas en Casas, verdaderos hogares femeninos, donde se brinde ayuda en sus problemas castrales o al ama de casa?

¿Por qué cada Club no hace una encuesta en su barrio, consultando cuál es el interés de las mujeres en la barriada?

¿Por qué, si esto es caro, no se funda primero una Casa Central, pero que sea un verdadero Hogar, —atendido por batllistas—, para las mujeres, en cada capital de Departamento? ¿Cuánto habría que hacer en el interior del país en beneficio de la mujer, aislada, relegada, perdida para nosotros, si no nos movemos; sólo en manos de fuerzas oscuras y rutinarias que se oponen al progreso! Costura, puercultura, asistencia médica, o social en casos extremos, podría ser la primera base de estos nuevos hogares del pueblo aunque atendidos por batllistas.

Invitamos al Partido a estudiar el problema de media Patria, medio país.

PAULINA MEDEIRO

La prensa prepara la masa, pero no hace el pan. Con esto quiero decir que la política por más trabajada que sea en la propaganda, así o no, se crea, se crea de eficacia, sino cuenta con los ciudadanos que la apoyan y éstos, deben estar munidos del arma que les da, vale, en la lucha, su fuerza: poder su documento identificador legal. Si así no fuera todo se reduciría a un simple juego de alfileres entre el ajeno al juego de la democracia. Como si dijéramos, una batalla que se decide por el triunfo de uno de los jefes y en la que los soldados, por carecer de armas, fueran a ser esclavos. Cuestión ridícula e imposible. Pero, así consolidados de sus implementos de guerra, poseen las armas para dar a los soldados de sus compañeros de guerra, los Batallones partidarios permanentes, son los que dotan al electorado de las armas para la lucha política. Los Clubes de emergencia de que hablémoslos más arriba actúan con todo hecho. Y, sin embargo, son quizá mejor correspondientes por los candidatos, ya que, en esos momentos, poco importa tirar la caja por la ventana (dinero en abundancia, promesas magníficas, etc.), con tal de triunfar y entonces, los "pescadores de peces muertos", se lanzan a su tarea y los Comités de Emergencia, aparecen como muertos sobre la canal de mesa.

Habría necesidad de tener en mira, al menos, el espíritu con los Clubes permanentes. Baudría el asunto de una elección menos onerosa y sería de verdadera justicia, si encarrar las necesidades de dichos Clubes, en relación con sus componentes de "perros" acorralados.

(Continúa)

J. R.

Estamos de Acuerdo

Por la unidad periodística

Haec aliquid tiempo escribíamos apoyando lo que nosotros considerábamos una importante iniciativa, surgida de una reunión realizada por los directores de los colegas amigos "El Río", "La Voz del Sur", "Español", "Acción" y "El Iris", de Santa Lucía, Canelones y Montevideo, los cuales propiciaban una reunión de Directores de periódicos del Interior de la República, la que se realizaría en la Ciudad de Florida o en Canelones a fin de coordinar ideas en defensa, del gremio del periodismo del Interior de la República, nosotros creemos que cuando no se hace periodismo transitorio o aventurero cuando la acción es permanente no existe el interés económico y se entra en el sacrificio en bien de la sociedad el periodista sin banderas mesquinas es por lo general siempre un soldado que vela por los intereses del pueblo siendo muchas veces leído y admirado por unos y calumniado por el descontento, el pillo, el egoísta, para el que nuestra pluma es como un taleiro vigoroso con el que castigamos sus maldades. Por eso creemos justa la acción del periodista, del director de periódico bajo algunas condiciones se ganaría mucho por eso estamos a las órdenes.

De la "Campana".

NECESIDAD IMPERIOSA

tema que comenzamos a tratar en el número anterior, a fin de lograr que se establezcan bases sólidas para que nuestra acción partidaria se realice en forma eficaz, corrigiendo los defectos que se pusieron de manifiesto en los comicios pasados, sin reproches, pero también sin temor a responsabilidades, porque vivimos el momento y estamos convencidos de que la acción partidaria no puede quedar librada a improvisaciones, que después nos deparen sorpresas.

Es, pues, imperativo que desde ahora nos preocupemos de buscar los medios adecuados para evitar que en 1950 el Partido afronte la elección en las precarias condiciones en que lo hizo en 1946, puesto que silenciar la crítica y no procurar soluciones al problema, implica una pasividad rayana en la traición.

Los partidos tienen necesariamente que encarrar en forma aislada, pero armónica los siguientes aspectos:

- 1) inscripción cívica;
- 2) propaganda permanente para formar concepto en las masas;
- 3) propaganda pre-electoral, y
- 4) acción directa antes y durante los comicios.

Para encarrar el primer aspecto, los dirigentes seccionales cuentan con gran experiencia y el Partido pone a su disposición empleados competentes, que facilitan la tarea, obteniendo los certificados, audiencias, etc. Pero, desgraciadamente esa acción no se desarrolla actualmente en forma satisfactoria.

Hace pocos días, un correligionario amigo —que por su posición en la Junta Departamental, está bien al tanto de lo que acontece—, nos decía que la inscripción iba muy mal; que en más de un mes de iniciado el período, sólo se habían efectuado 431 inscripciones, lo que representaba menos del 50 o/o de la capacidad de trabajo prevista por dicha Junta.

Si bien es cierto que este problema alcanza a todos los partidos por igual, no es lo menos que siendo el nuestro la mayoría de la ciudadanía en el departamento, a él le afecta en forma más grave y por lo tanto, es urgente buscarle solución.

Otra faceta del mismo problema está constituida por los traslados interdepartamentales. Es absolutamente necesario urdir a los ciudadanos correligionarios que inscriptos en determinado departamento, están radicados en otro, a que hagan el traslado, facilitando la tarea de las autoridades partidarias y facilitándose, ellos mismos la emisión del voto, a la vez que evitando esa inmensa cantidad de votos observados, que perturba los escrutinios e implica serios peligros, pues por deficiencias de una u otra parte,

son muchos los votos que se anulan.

Próximamente continuaremos analizando los otros aspectos del problema.

José Moreno Nieto

INTERESANTE INICIATIVA

Del Club "Baltasar Brum" de la 10.ª Sección - Zonas 26 y 27

Damos conocimiento del interesante proyecto, iniciativa del Dr. C. García Bañón y de los miembros del Comité E. del Club "Baltasar Brum" de la 10.ª Sección: Sr. Diputado Nacional, Sr. José A. Capozzoli, Sr. Rosa Mancuso de Oliviera, Srta. Renee Moreno, Sr. Ernesto Cricci, Sr. Emedio O. Alessi, Srta. Yolanda Alcadi, Sr. Hugo Miranda, Sr. Aída Capozzoli, O. Alessi, Sr. Pedro Renato Rodríguez, Srta. Esther Peleny y Caman Penino.

El mencionado proyecto fué aprobado por la Comisión Nacional de Trabajadores Batis-ta.

Dicho proyecto trata la: Creación de un Sanatorio para empleados nacionales hacientes incluyendo funcionarios Militares, Policiales, Municipales, Entes Autónomos y en general todos aquellos funcionarios del Estado con carácter efectivo que perciben sueldo de \$ 30.00 en adelante mensuales.

Para llevar a tal término esta iniciativa será necesario:

- 1.-Abolición de la ley mediante la cual los Empleados Nacionales, al dejar los hacientes se les abona sus haberes durante tres años quedando exentos al cumplir dicho plazo.
- 2.-Inspección del 2.º año mensual a todo Empleado Nacional con carácter agilitario.
- 3.-El Empleado Nacional declarado haciente tendrá derecho a percibir durante todo el tiempo que dure su enfermedad el sueldo íntegro, siempre y cuando se someta para su tratamiento a las órdenes recibidas de la Dirección del Sanatorio.
- 4.-En caso de negarse el Empleado Nacional a cumplir las condiciones del inciso tercero se le sustraerá su sueldo, dejando tratar su enfermedad por su cuenta, a riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad.
- 5.-El Empleado Nacional en las condiciones del inciso cuarto, podrá reintegrarse a su puesto siempre cuando la Dirección del Sanatorio considere que está totalmente curado y que por lo tanto no constituye un peligro de contagio para sus compañeros de labor.
- 6.-Prestación de servicio médico gratuito a los familiares hacientes del Empleado Nacional, entendiéndose como tales a los esposos e hijos los que además tendrán derecho a medicamentos e internación en el Sanatorio a precio de costo.
- 7.-Construcción de un pabellón Sanatorio destinado a enfermos hacientes que no sean Empleados Nacionales en calidad de pensionistas con asistencia médica libre y en donde existirá varias estancias con el fin de brindar a todas las clases sociales los elementos necesarios para obtener una asistencia sanitaria correcta.
- 8.-Con tres meses de anticipación a

Reforma de los Consejos de Salarios

Cada día que pasa se ve más patente la necesario reforma de la ley que creara los Consejos de Salarios, y nuestro periódico se ha preocupado de este importante asunto a fondo la ley actual, se verá que es de urgencia abocarse a su reforma de fondo. Pues desde la promulgación de esta ley, se observa que el Instituto de salarios debe estar acompañado de los resortes que sirvan en lo legal, para afirmar en el terreno práctico de la vida del obrero y del consumidor, la debida seguridad económica que es la mayor aspiración de los pueblos, que como el nuestro tiene derecho a exigir que las leyes sean orientadas en el sentido de la perfección y no como sucede en este momento, en que los Consejos de Salarios son un elemento de inflación y a la vez de perturbación económica y social.

Para evitar el descrédito de dicha ley, y para que también sea perfeccionada, es que nos hacemos eco del clamor popular, a fin de que los señores miembros del Poder Ejecutivo y Legisladores, tomen la iniciativa de la reforma de los Consejos de Salarios a fin de que sirvan en sus respectivos laudos, la parte correspondiente a los precios de los artículos de consumo, para lo cual solo falta que por ley se faculte a los Consejos de Salarios, para que investigue sobre los costos de producción, y de forma se podrá estabilizar el capítulo de precios para el consumo.

Esperamos que nuestro pedido no ha de caer en el olvido, salutes iniciativas promovidas como ha ocurrido con interposición algún correligionario convencional, que ha presentado hace mucho tiempo una moción en ese carácter, sin que se pronunciara la Agrupación de Gobierno del partido, pareciéndonos que es tiempo de que se tome la debida acción al respecto y podamos verla constituida en una tajante realidad.

"Comisiones Vecinales para la Policía de Precios."

En otro lugar de nuestro pe-

riódico, nos ocupamos de la reforma de los Consejos de Salarios, y creyendo que si la ley recoge dicha iniciativa, será muy necesaria la Constitución de las Comisiones Vecinales, que puedan prestar un servicio económico en cada barrio de todas las ciudades y pueblos de todo el territorio nacional, si se dedican a la elevada tarea de servir al público, como enlace entre la ley de Subsistencia y el consumo popular. Pues es bien sabido, a que columnas llegan los señores comerciantes en su inabundante seguridad económica para subir, como es público y notorio, a ese rápido enriquecimiento general, como si esa fuera su única misión en sus vidas desprejuiciadas, sin tener en cuenta que se deben a la sociedad, para respetar la ley que les señala un margen proporcional en sus ganancias y no para que se pongan en privilegios de potentados en lo económico, diábolos implacables de sus verdaderos sostenedores, como lo son los consumidores.

Es nuestra más viva esperanza, que esta al parecer muy modesta iniciativa, tenga quien la ponga en marcha en todos los barrios y con ella se cumplirá un verdadero servicio a la ciudadanía en general, la que desde hace años busca aliviar su pesada carga de los inaguantables precios a que ha llegado toda la gama de los artículos de consumo.

Esperamos ser oídos, por lo cual exclamamos: ¡a la acción correligionarios y ciudadanos en general!!

Información Varía

El precio del Jabón

El Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Alberto Zuhiria presentó un decreto a la consideración del Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, que trata sobre el precio del jabón, siendo este resciso estableciendo fijándose los siguientes precios: Del industrial al mayorista pesos 18.04 el cajón de 100 barras de 300 gramos c/u. Del mayorista al detallista \$ 18.94 el mismo cajón. Del minorista al público \$ 0.21 la pastilla de 300 gramos.

Las ferias dominicales

La Intendencia Municipal de Montevideo lleva a conocimiento de los locatarios de las ferias dominicales, instaladas en las localidades de Cacho, Maldonado, Cayo, Sayago y Peñarol, y calles Millán y Raffo, Burgos y Criollos, Manuel Herrera y Obes y Carlos M. Ramírez, Tiburcio Gómez y Rivera, Evaristo Giansanti y Junta Económico Administrativa y Lavande y 8 de Octubre, que se ha dispuesto que también funcionen los Indicados mercados libres los días martes, jueves y sábados. Se estudia el establecimiento de nuevas ferias en distintas zonas del Departamento, (Curva de Marafías, Agraciada y Castro, Lavandera y Avenida Italia, etc.).

★ Espacio Internacional

Liga de Naciones Americanas

Escribe ANSELMO HIDALGO

1º — Con vistas al futuro, creo necesaria para la completa seguridad de nuestro patrimonio, la creación de una organización internacional que habrá de llamarse: "Liga de Naciones Americanas", cuerpo similar a la "Liga de Ginebra", pero con estatutos de mayor jerarquía moral que aquella pseudo organización que se creara en Europa y que fatalmente se desmembró por varios factores y especialmente por falta de responsabilidad y apoyo oficial de algunos países, por recursos pecuniarios de otros, por carecer todos de normas organizadoras indiscutibles, para evitar el advenimiento del presente trágico y pavoroso que vivimos y finalmente por no haber creado una organización permanente que respaldara, vigilara e hiciera cumplir las disposiciones de sus estatutos.

2º — Que esta institución tendrá como finalidad, la resolución de problemas fundamentales en beneficio de la humanidad, las que dicen relación directa con el "Derecho Internacional" que honestamente habrá que "llevar a la práctica en el futuro".

3º — Entiendo que a los americanos nos corresponde restaurar y consolidar la paz universal, por medio de esta delicada organización...

4º — Que América debe orientar los destinos de los países del viejo mundo, en la faz económica, ideológica y social a fin de proporcionarle un urgente bienestar.

5º — Creo conveniente que la referida corporación, debe con urgencia abogar sobre los derechos morales y materiales, de los países que viven a expensas de la importación; a fin de evitar fiscalizaciones e intervenciones indecorosas para los respectivos patrimonios.

6º — Para que impere una estricta equanimidad todos los ses concurrentes, deben tener una "organización militar interpaíses concurrentes, deben tener una "organización militar internacional" mencionada, haciendo cumplir todas las disposiciones lógicas, que combata las trágicas consecuencias del porvenir.

7º — Esta medida de seguridad recíproca, fué la que le faltó a la "Liga de Ginebra" para evitar su desintegración, y teniendo en cuenta todos los defectos de las viejas moldes y violando horas de duras pruebas para la humanidad; es imprevisible que mediante esta base, todos los pueblos grandes o pequeños, gocen de los mismos derechos y obligaciones.

8º — Creo, salvo mejor opinión, la creación de un fondo común para financiar la referida entidad, mediante el aporte proporcional de los países que la integran, a fin de obtener su estabilización y eficaz cometido.

(Continuará).

Necesidad Inmediata

BREGAMOS POR MAS MERCADOS MUNICIPALES DE ZO-NA.—

Habiéndonos ocupado de esta iniciativa, ya en marcha por la elevada acción del Sr. Ing. D. Juan P. Fábini, durante su gobierno de la comuna, creando el primero en la Avda. Centenario y Belgrano, que funciona con general beneplácito del vecindario, y se ve protegido en sus intereses, prestando un servicio superior al ofrecer a la venta los artículos de consumo a precios equitativos y al alcance de los obreros.

Nuestro periódico sabe cuáles son las dificultades por que atraviesan los habitantes de esta fiel reconquistadora, por lo cual se preocupa en hacer conocer las mismas, a la vez que expone las iniciativas que son más aparentes y, por las cuales se puede llegar en el más corto plazo a solucionar esa colmada atmósfera que le hace irrespi-

rable y le complica a cada paso la vida del consumidor popular, con tanta clase de vallas opuestas en sus modestas vidas, por los intereses en juego, que no tienen otra preocupación que la de inventar nuevas maniobras de especulación, en la que triunfa siempre el todo poderoso dinero. Por que las explosiones incidentes siempre sobre los artículos más necesarios al sustento de la familia y para lo cual no hay que titubear en su adquisición y de esta consecuencia es de la que se saca mayor provecho por parte de los especuladores.

Estamos seguros que si la comuna, bajo a cargo de un hombre tan bien inspirado, como lo sabemos al Sr. Martínez Trueba, pone una mayor atención a este problema, se puede remediar en gran forma, la aflictiva situación del consumo, por intermedio de los Mercados de zona, que serán unos celosos guardianes de la economía del hogar

EN PRO DEL PUEBLO

Fabrica en Malas Condiciones Alumbrado para la Calle Monzon

Se nos denuncia que la fábrica existente en la calle Veracuerdo y Chayos, existe un conjunto de unos 400 obreros que, se ven obligados a realizar sus tareas en muy malas condiciones higiénicas, pero muy especialmente, los de la Sección Metalización, se ven por demás expuestos en su salud, por la falta de Aspiradores que renueven constantemente el aire, y por no seles facilitadas las caretas protectoras, faltas estas que redundan en perjuicio de los operarios.

Nos dicen nuestros informantes, que aún cuando no pertenecen a dicho establecimiento, les alarma ver la cantidad de operarios, conocidos por el vecindario, que son atacados de enfermedades pulmonares, habiendo tenido que internar varios de ellos en el Saint Boiss, por lesión pulmonar.

Para que se tenga un cuadro real del peligro a que se exponen los obreros de talleres y fábricas en que manipulan metales, basta saber que está comprobado científicamente, que el polvo arrojado, siempre contiene sales de plomo, originarios de la aleación metálica las que son muy perniciosas para la respiración y por lo tanto lesivas para los pulmones.

También nos manifiestan, que esta anomalía que se verifica en este establecimiento, ha sido llevado a conocimiento de las autoridades del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, sin que hasta la fecha se sepa qué medidas fueron adoptadas al respecto, por lo que esperamos se obtenga el éxito cuanto antes, imponiendo a los propietarios de dicha industria, la obligatoriedad de colocar a sus operarios al resguardo de los reglamentos que exigen sean colocados los elementos pertinentes, en defensa de la salud de los trabajadores, expuesta por las circunstancias anotadas, y de esta forma se cumplirá con un deber patriótico por parte de los patronos y de las autoridades, extirpando un foco que genera o propende a la clase trabajadora del país, a un mal grave como el de la tuberculosis.

Seria Anomalia

Los vecinos de la calle Andrés Lamas, desde General Flores a Porongos, hace años que han solicitado la luz, para la referida arteria. Esperamos que el señor Intendente Municipal, de pronta solución al asunto.

en general y en particular de la castigada mesa del pobre, que mayormente espera una solución de este carácter que sabemos será atendida de inmediato por el Sr. Intendente.

El vecindario de la calle Monzon, situado entre Avda. Italia y Blixen, se ha dirigido en estos días a la Dirección de Alumbrado Municipal, en nota firmada por la mayoría de los habitantes de la zona, a fin de que sea dotada de alumbrado público la precitada calle. Se nos pide que por nuestro intermedio hagamos público esta aspiración de un barrio que como este, tiene mayor importancia que otros que cuentan con la mejoría pedida.

En cambio esta barriada se encuentra sin luz, con lo que una edificación de subido valor y muy compacta.

Nosotros que conocemos dicho barrio, nos complacemos en hacer público este pedido de un vecindario tan progresista. Haciendo resaltar que dicha obra además de ser un clamor de todos ellos y de gran necesidad para la barriada, es a nuestro juicio de muy fácil realización. Púes su total extensión, sería de tan solo cien metros, por lo que no creemos pueda haber ningún reparo de las autoridades Municipales, así como de la C.T.E., y podamos verlo convertido en una lucida realidad, pronto.

JUSTA RECLAMACION

El vecindario de la calle PORONGOS entre Juan José Quesada y Larrañaga, se ha presentado solicitando el hormigón para la misma. Es de esperar que las autoridades traten de solucionar este problema, que causa serios trastornos por la concurrencia a la escuela, y el tránsito obrero, muy numeroso, a sus ocupaciones por hacerse intrasitable en el invierno o épocas lluviosas.

J. M. Nieto

Arquitecto

Reinaldo Crespi

Estudio: EIHDO 1329 (Piso 2º).

Horario 9 a 12 — T. 5-73-66

Banco Uruguayo de Administración y Crédito

Francisco Guillermo Sagarra Sarandí 450 Tel. 8-29-52

Mercadito "Antelo" EXPENDE CARNE DE LA MEJOR CALIDAD Zufriateguy y Avda. Agraciada

Reflex Radio EQUIPOS SONOROS LAUREANO R. ACUÑA León Pérez 3884 - Tel. 8-22-28

Los Batllistas queremos la Unidad Obrera

Un nuevo primero de Mayo ha pasado. Sus enseñanzas, sus problemas, proclamas de todos los sectores del trabajo, han sido planteados, gritados, reivindicados y reclamados en todas las formas que la democracia gubernamental ha permitido. Pero este Primero de Mayo ha dado razón a nuestra lucha por el gremialismo democrático, por la democracia en los sindicatos obreros. Y decimos que nos ha dado razón, porque mientras se grita ¡¡UNIDAD!! ¡¡UNIDAD!! y se terminan los discursos de la manifestación, con el grito de ¡¡VIVA LA UNIDAD OBRERA!! la práctica diaria de esa Central que controla sus actividades en tal aspiración, es toda la contraria: sectarismo sindical, planteamiento sectorial de cada problema; burocracia sindical, que lucha y teje trapissonadas y sémbras divisionismo en Comisiones para copar puestos rentados; campañas solapadas contra obreros que ocupan puestos gremiales, contra la indicación del Partido Rejidor del movimiento Ugetista; en una palabra, gritan unidad, y toda su labor de este año, más que de otros y siguiendo una cerril política sindical, solo ha servido para dividir más al movimiento obrero, y cuyos beneficios los aprovecha el latifundio, la gran burguesía monopolista y el herrerismo rapaz, que hasta llega a "obrerista" en este Primero de Mayo. Más de diez años obreros. Pro Primero de Mayo se han realizado en este año la producción del sectarismo sindical y el predominio de la burocracia ugetista, que no suelta puesto rentado, únicamente que lo ordene el "GOMEZISMO".

En el Mitin de los "unitarios" formado por ugetistas y autónomos "ugetistas" ya que las fuerzas autónomas más representativas no estuvieron presentes a pesar del famoso "mural unionista" y por el contrario hicieron su acto propio, se mostró este hecho de total división; hacer hablar como orador final, como secretario de la Central obrera, a un señor, que habrá sido obrero... años ha... pero que en la actualidad pertenece al gremio... de los diputados nacionales, y estos no tienen Sindicato adherido a U.G.T. Este es un motivo de discreción, que desean y es su aspiración, que los dirigentes obreros, sean obreros y en actividad, aún cuando sean del partido que sean, pero un diputado dirigente obrero... Vamos.

Su discurso, copia fiel del manifiesto de su partido, que se repartió a lo largo del Mitin, tuvo una nota interesante; el llamado de la Asociación de Bancarios a una reunión de "MESA REDONDA" para propiciar un entendimiento entre las diversas fracciones en que está dividido el movimiento sindical. Sabemos la buena fe de la UNION DE BANCARIOS, que conocemos como entidad democrática y apolítica, en el buen sentido de orientarse a determinado partido, pero nos tememos un fracaso

DE UNA ACCION PARTIDARIA EFECTIVA

Nuestra campaña por la creación de "Consejo Consultivo de Zona", como medio de unificar todos los Clubes de las distintas seccionales de Montevideo, sin distinción de grupos ni tendencias, en una labor constructiva en favor del vecindario en general, y en defensa del Batllismo, está en marcha; las entidades de las zonas 26, 35 y 38 ya se están movilizándose en pro de la organización de dichos Consejos Consultivos; como prueba de ello publicamos el siguiente comunicado que hemos recibido, por el cual esperamos sean imitados por las demás entidades Partidarias.

Asamblea de Clubes de la

10 y 22 Secciones

Se realizó el pasado viernes 2 del mes en curso, la Asamblea de Clubes de la 10 y 22 secciones, concurriendo delegados de las siguientes entidades:

"Concentración de la Victoria":

Delegados: Sres. Carmelo Buzzetti, Fernando Gamarrta, Silva Miquez, Antonio Tochetto y

Glaucio H. Tochetto.

"Con el Ideario de Batlle":

Delegados Sres.: Julio S. Larroba, Melisae A. Caballero, Américo M. Pili y Antonio W. Freire.

"Batlle - Brun":

Delegado Sr.: Antonio Noccoiti.

"Baltasar Brun":

Delegado Sr.: Carlos Kirkerup.

"Batllismo es Justicia":

Delegado Ing. Luis Rifón Prent.

Se resolvió por unanimidad la organización de un Consejo Consultivo de Zonas, 26, 35 y 38 para unificar las entidades de dichas zonas en una labor que tendrá el cometido de dinamizar la acción partidaria y además atender todos aquellos problemas vecinales, etc., que se crean en las mismas.

Se resolvió asimismo a tal efecto realizar una reunión citándose a las entidades de las Zonas nombradas para constituir en definitiva el C. Consultivo.

Los Organizadores

en sus bien intencionadas gestiones. ¿Qué situación se planteará cuando representando los gremios obreros estén presentes Diputados, sea del partido que sean, o de lo contrario Secretarios rentados, que hace muchos años han dejado el trabajo, y no saben el dolor que cuesta 8 horas al pie de una máquina o en el vientre de un barco. ¿Qué situación se planteará cuando se presenten en los obreros autónomos de los frigoríficos y en la misma reunión esté presente, representado otro sector obrero, el que mandaba o hacía mandar la gente a trabajar traicionando el movimiento de huelga en ese sector? ¿Qué situación se planteará cuando aparezcan los "SECRETARIOS RENTADOS" del sindicato de la construcción, que buscan la manera de que los promeros, calefaccionistas, etc. no consigan vencer a sus patronómicos a su gusto y basados en su fuerza gremial? ¿Qué situación se planteará cuando aparezca representado al Sindicato Ugetista del caucho (R.I.P.) un señor líder y delegado al Consejo de Salarios, al cual el personal retira su confianza, y o abandona a él y su "Central" y forma su sindicato autónomo del caucho. La situación que se planteará es que obreros legítimos y sinceros, y organizaciones obreras, de honrosa trayectoria, pueden unirse y ni siquiera entenderse con organizaciones que juegan con el movimiento obrero, lo speeditan la labor política de un partido y le hacen jugar un papel más sectario y tendencioso que al propio partido director. Esta es la razón de falta de unidad del movimiento obrero, de la cual son únicos culpables aquellos que como el cuento de "AL LADRON... AL LADRON..." gritan... ¡¡UNIDAD!! ¡¡UNIDAD!!

Se puede hacer unidad obrera con organizaciones en todo sentido democráticas en su actividad, en sus gestiones — en su propaganda, en sus militantes, obreros todos, de militancia obrera efectiva, no secretarios rentados de años y años, que pierden callos y vergüenza; en una palabra se puede hacer unidad con hombres y organizaciones de trabajo y para los intereses del trabajo. Se puede ser un bucnísimo militante gremial y un mal militante político de partido, pero lo que interesa al gremio, es que por el camino de la democracia ese militante luche en bien de su gremio y de su organización. Nada más, lo demás será cosa de que lo sancione su partido y dentro de su partido, pero no coartarle la libertad de militante gremial, como pasó a dirigentes tranviarios: del calzado; de la construcción, etc.

Y hay que ser sinceros en la propaganda. Caso el último mural de U.G.T. sobre primero de Mayo donde anuncia "AUTONOMOS Y UGETISTAS" unidos, etc. y figuran entre los primeros, Comités femeninos, comité de enlace españoles, y comités unitarios, y tres o cuatro pequeños, aunque muy honrosos sindicatos autónomos, que son ugetistas al minuto, aunque convenga por carnada mantenerlos autónomos, como un señor presidente de varios Comités, que se dice batllista, saca su carnet de tal y trabaja... como el partido que dirige U.G.T. Así hace este señor, y así hace la actual U.G.T. No se valora o se otorga a los hombres y a las organizaciones por o que se dicen, sino por la forma que actúan y por lo que hacen.

José Guillén
(Continuará)

HACIENDO JUSTICIA

Nuestra primer conquista

Damos conocimiento a nuestros lectores de las resoluciones

tomados por la Junta Departamental, respecto a las tarjetas de leche y la formación de Comisiones Vecinales para el controlador de las mismas en los expendios municipales, evitando así que personas que lejos de necesitar tarjetas las poseen, con este ARRIBA CORAZONES conquista una aspiración en beneficio del pueblo.

Celebró sesión la Junta Departamental de Montevideo bajo la presidencia de don Ignacio Bazzano, tomando diversas resoluciones. En primer término se trató el asunto de las tarjetas que se distribuyen para poder ir al estudio.

